



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 28 de julio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.:10/AT-0073-10. (2017081331)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Sistema de 132 kV Transformador T1 de 50 MVA132/45 kV.

- Sustitución de seis autoválvulas de porcelana por otras tipo poliméricas, POM P 132/10 con cambio de emplazamiento al cuba del transformador y eliminación de embarrado.
- Instalación de 3 aisladores de apoyo tipo CA 650 y de soporte,
- Eliminación de embarrados así como eliminación de:
 - Seccionador de aislamiento.
 - Seccionador de by pass.
 - Seccionador de barras.
- Montaje de nuevo embarrado secundario, con conductor desnudo tipo Gladiolus de 36 mm².

Sistema de control.

Adaptación de armario de control para 2 unidades tipo T1 y reubicación de caja de control de succionadores de T1

Otros: Hormigón bajo Norma EHE, cables de cobre para red de tierras inferiores y otros elementos auxiliares.

Sistema de 132 kV Transformador T1 de 50 MVA132/45 kV.

- Sustitución de tres transformadores de intensidad, de 145 kV, desmontaje y montaje de su embarrado secundario. Con mismo tipo de conductor tipo Gladiolus, de 36 mm² y nuevas piezas de conexión.
- Soporte común para los tres nuevos transformadores de intensidad.
 - Otros: hormigón bajo Norma EHE, cables de cobre para red de tierras inferiores y otros elementos auxiliares.

Emplazamiento: Parcela 9509, polígono 3.

Calle o paraje: Ctra. N-V, pk 194,5.

Término municipal: Almaraz.



Finalidad: Mejora de calidad, sustitución de autoválvulas de porcelana, por poliméricas, transformador de intensidad, entre otras actuaciones.

Referencia del expediente: 10/AT-0073-10.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de julio de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de "Mejora de la seguridad vial en la EX-310. Tramo: del pppk 4+000 al 6+300". Expte.: OBR0717049. (2017081341)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía e Infraestructuras; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 33 22 51.
 - 5) Telefax: 924 33 23 81.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaex.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0717049.